



CONCURSO DE TRASLADOS 2015/2016

PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL de MÉRITOS

UGT respecto del Concurso de Traslados, trasladó a la Dirección de Correos las siguientes cuestiones:

- ⇒ Para garantizar el proceso se deberá disponer de los datos y documentación correspondiente de todos los puestos de trabajo existentes de necesaria cobertura con la información respecto de tipo de jornada, tipo de contrato, ocupados de forma provisional y la previsión de jubilaciones durante el año.
- ⇒ Conocer la identificación de vacantes que se generen, para ser ofertadas de forma continuada, realizándose los reajustes locales a nivel provincial.
- ⇒ Que se materialicen las adjudicaciones del Concurso con carácter previo a la consolidación para nuevo ingreso.

Hoy 16 de abril, se ha celebrado la reunión de la Comisión de Traslados para continuar con el proceso correspondiente al periodo 2015/2016 mediante la publicación de los méritos correspondientes a la ampliación:

LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS

Publicación, hoy 16 de abril “solo en conecta” <https://conecta.correos.es>

Reclamaciones, desde hoy día 16 hasta el día 20 de abril inclusive a través de – provision.rrhh@correos.com .

Se deben comprobar los méritos para presentar las posibles reclamaciones, adjuntando la documentación necesaria. En las unidades de Recursos Humanos de cada provincia facilitarán a los participantes la posibilidad los destinos solicitados, a través de la intranet de Correos.

**En las Secciones Sindicales de UGT
tenéis toda la información a vuestra disposición**

Madrid, 16 de abril de 2018



INFORMA
Sector Federal Postal FSP-UGT

